

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 05-12-2022 13:50:51
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-548-AG22

SEÑOR (ES) : SERVICIOS DE IMPRESIONES SPA
RUT : 76.998.336-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pendón para difusión OMIL, Programa Fortalecimiento Omil - DIDEKO OC compra ágil: 2721-463-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad	PENDON DE 90 X 200 CM TELA PVC CON ESTRUCTURA METALICA, CON BOLSO DE TRANSPORTE En la FACTURA, Incorporar la siguiente glosa: "Programa FOMIL decreto aprueba convenio 362"		39.000,00	0,00	0,00	78.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 78.000		
					Dcto. \$ 0			
					Cargos \$ 0			
					Subtotal \$ 78.000			
					19% IVA \$ 14.820			
					Total \$ 92.820			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: FONDOS EXTERNOS

Observaciones:

Pendón para difusión OMIL, Programa Fortalecimiento Omil - DIDEKO
TTRR - Pedido Compra 45816

Despachar a Bodega Municipal - Contacto Juan Rojas, David Palominos o Marcela Silva
Dirección Alberto krumm 024, Buin
Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00
Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>